



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTÍFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION:

Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimes-
re. En ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero, 18 rancos, tambien
por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pue-
blos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta
certificada, sin cuyo requisito la Administración no responde de los
estraviés, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por
cada 4 rs; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION:

En Madrid: en la Redacción, calle de la Pasión, números 1 y 3
tercero derecha.
En provincias: por conducto de correspondencia, ó remitiendo á la
Redacción, en carta franca, libranzas sobre orreos ó el número
de sellos correspondientes.

MUCHO MALO Y ALGO BUENO.

Artículo primero.

Quinientas veces lo hemos dicho, y más de otras
quinientas habrá necesidad de repetirlo: «los inter-
eses de la clase veterinaria se hallan en abierta
oposición con los de nuestras Escuelas;» y si la cla-
se no trabaja por salvarse á sí misma, visto está
que de día en día marchará rápidamente á un abis-
mo de degradación y de pobreza. Comprofesores,
observado bien; venimos haciendo un papel que es
hasta ridículo! Mas, si el hombre, en cuanto hom-
bre (ó mejor dicho, transformándose en mujer),
puede desempeñar papeles ridículos en esta farsa
social, en su cualidad de profesor de una ciencia
positiva y útil, jamás tendrá derecho á prescindir
de la dignidad que le dá su título, al extremo de
resignarse á mirarle deshonrado, escarnecido, pi-
soteado... Es imposible, comprofesores veterinarios
y albitares, es imposible que os hayais detenido á
calcular la trascendencia grandísima de los vergon-
zosos hechos que estamos tolerando; imposible es
que hayais meditado seriamente sobre les asquerosos
efectos inmediatos que traerá consigo esa degradación
profesional y científica á que se nos está conduciendo!
La concurrencia nos abruma, la concurrencia nos
ha empobrecido ya, la concurrencia nos mata ¡sea!
Pero no consentamos que la concurrencia nos des-
honre! En el convencimiento firmísimo de que
ningun gobierno ha de darnos protección, y persua-
didos tambien de que toda protección gubernativa
sería un insulto hecho á la civilización y al mérito,
proclamemos muy alto que, no sólo no pedimos esa

protección, sino que la despreciamos. Empero re-
chacemos asimismo, y con todas nuestras fuerzas,
esa malhadada influencia que los gobiernos vienen
ejerciendo sobre nuestra ciencia para desatularizar-
la, sobre nuestra clase para sumirla en la desespera-
ción y en la desdicha! Comparad, veterinarios y
albitares, comparad nuestros reglamentos de en-
señanza con los de la medicina del hombre, y vereis
siempre conculcados los fueros de nuestra importante
y vasta ciencia, siquiera no tomeis en consideración
más que los estudios preliminares exigidos á los
alumnos que ingresan. Comparad después los re-
glamentos orgánicos dictados para el ejercicio de
una y otra profesion científica, y por donde quiera
que tendais la vista no hallareis sino postergación
efectiva, un desprecio mal disimulado y un ligero
tinte de misericordia hipócrita para satisfacer á
las necesidades de la clase veterinaria.

Ah revolución de Setiembre! No has pasado de
la categoría de revoltillo político; has engañado y
comprometido á todos los hombres de buena fé;
has permitido la discusión del derecho, y al propio
tiempo has ido cullivando, pero con torpe mano, el
árbol del privilegio, plantado desde muy antiguo en
el jardín de la osadía, de las preocupaciones y del
favorilismo; has despertado en los españoles un sen-
timiento de justicia, y á esa noble aspiración des-
arrollada has correspondido luego planteando la
injusticia y el absurdo en todas las esferas admi-
nistrativas! ¿Qué te pedía á ti, oh revolución de Se-
tiembre, que esperaba de ti la clase veterinaria?
Protección, favor, clemencia? No! Te pedía lo que
no podría negársele sin cometer un atropello: te pe-
día libertad; te pedía que tuvieras la bondad de

tratándose de una escuela libre, no parece que tuviéramos necesidad de pedir permiso á nadie, sinó entrar en ella cuando lo creyésemos oportuno. Por lo demás, es muy natural que se entre después que lo han hecho el profesor y los alumnos; y si hubiéramos entrado antes que estos, motivo habria entonces para censurar nuestra precipitacion inconsiderada.—Ahora bien. ¿Sabe mi amigo lo que deducimos lógicamente de todo esto? Que á los profesores de dicha escuela no les sentó bien que los visitáramos. Y si esto es así, bien podian haber aconsejado al articulista de *Las Provincias* que no fuera tan galante y cumplido con nosotros, sinó que, en vez de invitarnos á que fuésemos á ver la escuela valenciana, en la que, segun él, *seriamos bien recibidos por los dignos profesores que figuran al frente de la misma*, nos hubiera advertido que no nos acercáramos á dicho establecimiento, como después se nos ha hecho saber de un modo indirecto; pues nadie diria sinó que á los profesores de la escuela valenciana sólo les gusta que los visiten admiradores, y no nosotros que decimos la verdad seca y desnuda, aunque para ellos tan amarga.

Nosotros, Sr. Gomez, íbamos á fiscalizar y censurar lo que mereciera fiscalizarse y censurarse; y alabar lo que fuera digno de alabanza, como ya lo habiamos dicho; mas, sin duda, comprendia mi amigo el Sr. Gomez que en la escuela valenciana habia algo que fiscalizar y criticar, cuando tan reservado estuvo con nosotros y tanto temió enseñarnos el establecimiento: á no mediar ese temor, si ha de juzgarse por lo que dice D. Camilo, es bien seguro que nos hubiera complacido.

El párrafo nueve es sin disputa el que más honra el autor y por el que mejor se deja comprender quién es. Aquella frase: «*lo dejé plantado?*» Yo dejo este párrafo para que mis profesores lo juzguen y den á Gomez el calificativo que crean se merece; nosotros con perdonarle la ocurrencia estamos satisfechos.

—En cuanto á la conclusión: «*ó lo manda á otra parte.*» advertimos al Sr. Gomez, que no se sulfure tanto, y que comprenda que yo no me dejo mandar á cualquier parte tan fácilmente como él parece creer; y si no, que pruebe á mandarme.

Yá sabiamos que no necesitábamos invitacion de D. Camilo para entrar en su clase, pero esperábamos que nos la hubiera hecho al menos por educacion, y sepa mi amigo que, aun cuando me hubiera invitado, estaba decidido á no entrar: creyendo, que al obrar así le guardaba cierta deferencia de amistad, que él sabria comprender. Si hubiéramos entrado en su clase, siendo en ella, como no puede dudarse, bien

acogidos, nosotros nos hubiéramos portado con la delicadeza, con la atencion y respeto que en esos sitios sabemos que se debe guardar y que efectivamente guardamos en las demás que visitamos.

Ha de saber el Sr. Gomez que no necesitamos de incienso. Si nos cree con más dotes que las personales suyas para desempeñar la cátedra, cree más que nosotros. No tenemos esas dotes, Sr. Gomez, ni presumimos tenerlas, ni usted puede juzgar si las poseemos ó no, en razon de que nunca nos ha oido ni nos oirá en semejantes sitios. Si eso lo ha dicho el Sr. Gomez como una galanteria, ó en otro sentido, que nos reservamos calificar, en nuestro silencio halla la respuesta merecida. Mas si buenamente así lo cree, que es inferior á nosotros para desempeñar la cátedra, le aconsejamos que, tan luego como lea este párrafo, se apresure á abandonar ese sitio, que nosotros no ocupariamos en la convicción plena de que carecemos de los conocimientos indispensables que el hombre debe reunir para hablar en público. Estamos, no obstante, persuadidos de que, á pesar de la confesion que Gomez hace y del consejo que le damos, no incurrirá en semejante tontería de dimitir su puesto. Hombres hay que no cometerian esa bobada aunque su conciencia les dictase que debian dimitir y violentando su conciencia tuvieran que jurar la constitucion de la monarquia democrática; porque, primero es el provecho que la conciencia, dirán ellos.

Nuestra comparacion con catedráticos encanecidos en el ejercicio de la cátedra está muy mal comprendida por el Sr. Gomez; por lo cual le advertimos que tenga la bondad de leer detenidamente lo que acerca de esa comparacion deciamos, y por qué la haciamos, y después que la haya leído tendrá que convenir en que la leyó muy de ligero, cuya ligereza es lo que ha dado lugar á que él, y no nosotros, haga suposiciones ridiculas, gratuitas y fuera de lugar.

Dice mi amigo Gomez que hemos criticado el lenguaje de un catedrático, y añade que «eso es cosa de niños.» Ese catedrático, Sr. Gomez, no es veterinario, y sabe V. que lei conceptuamos como intruso (interin no se nos haga ver claramente otra cosa); combatimos, pues, en él no al hombre sinó el abuso. Si el Sr. Gomez cree que el defecto de lenguaje no es censurable en un catedrático, yo entiendo que lo es en todo hombre que habla en público; y si el criticar esto es de niños, tal vez con mejor razon, podria decirse que la opinion contraria á la nuestra es propia de muñecos ó de ignorantes.

En verdad que ha sido muy distinta la conducta de unos y de otros, esto es preciso confesarlo: nosotros, pidiendo que se aclare lo du-

dos; procurando que no haya un segundo diluvio de profesores, como lo hubo en el año de próroga; defendiendo á la clase é indicando á profesores y alumnos lo que les vá á suceder; usted Sr. Gomez, callando y sin tener impaciencia, hasta ahora, por contestarnos á las cuestiones de interés, pero contribuyendo á que venga ese diluvio.

Aun cuando sea muy cándido no he atacado á las personas, como el Sr. Gomez supone injustificadamente; he atacado los defectos de que creo adolece la escuela valenciana, y para hacerlo me he valido de razones en que fundar mis argumentos, apoyándolos, cuando ha sido necesario, en la ley ó en lo que podia probarlos. Pero V., Sr. Gomez, que al contestarme quiero suponer que no lo ha hecho más que por darme una satisfacción, y en su comunicado se vé claramente un ataque dirigido á mi amigo Cubas y á mí, esto sí que se puede decir que es candidez.

Es verdad que la cuestion no tiene nada de científica, pero tiene para la clase más interés que si lo fuera; y tanto es así, que en nuestro juicio es una cuestion de vida ó muerte para la profesion en masa, que si hoy la mira con indiferencia, cuando toque los resultados comprenderá la razon que tenemos en todo lo que hemos dicho. Mas, así como ahora le ha ocurrido al señor Gomez contestar, lo debia haber hecho antes y á todos los puntos capitales que comprende el debate entablado; contestación de más interés y que mi amigo no ha querido tocar, sin embargo; pues si bien los veterinarios le dispensarán al Sr. Gomez que les haya entretenido con un escrito de tan escasa importancia, no podrán nunca olvidar, y recordarán siempre con amargura, que V. y sus *adláteres*, Sr. Gomez, contribuyen, con entero conocimiento de efectos, al aumento del profesorado y á reproducir lo que tanto costó quitar, los exámenes por pasantía.

Y ¿por qué en otras ocasiones todo lo ha dejado pasar el Sr. Gomez? Lo ha dejado pasar, porque tal vez así le conviniera; y aun, quizás seguirá callando sobre los puntos esenciales de esta cuestion. Pero después que el Sr. Gomez nos haya contestado á todas esas cuestiones, ya que en adelante no piensa callarse, le indicaremos otras que atañen más directamente á la escuela, y que si no las hemos tocado, es por la resolución tomada mi amigo Cubas y yo de separarnos de la lucha; sin embargo, si se nos obliga, tendremos que ocuparnos de lo que se pamos.

Por último: lo que ha motivado esta contestación, Sr. Gomez, ha sido la conclusión del comunicado de V. Ahora le pedimos al Sr. Go-

mez que cuanto antes empiece á decirnos *esas cosas buenas...* que tiene que narrar, que no ande con misterios y hable de una vez. No vaya á figurarse que con semejantes palabras, ni con otras cosas que saben hacer ciertas gentes nos asustan; y tanto es así, que si queremos obligar á mi amigo á que hable porque de este modo podremos nosotros hablar también, y hablaremos aunque sea de *pan socarrado*. Una de dos: ó D. Camilo dice esas *cosas buenas*; ó de lo contrario tendremos el derecho de objetarle que no tiene nada que decir, que falta á su palabra, y que sólo ha tirado esa baladronada por ver si nos asustaba. Con esto creemos obligar á Gomez á que hable; si es que no prefiere caer en ridículo ante la clase, que es preciso que vea claro en este asunto.

Decididos á todo, esperamos la contestación del Sr. Gomez, asegurándole que satisfaremos su impaciencia, tal vez más de lo que desee, contestando á esas *cosas buenas* que él nos quiere decir.

Si bien comprendemos el silencio y apatía del profesorado en todo lo referente á esta cuestion (porque lo creemos debido, en parte á la desunion que háy en la clase, y más especialmente á que muy pocos se han detenido á pensar sobre los males que se esperan del diluvio veterinario dibujado ya en lontananza); si bien comprendemos esto, no podemos en verdad, explicarnos la apatía en que se está metiendo el profesorado de las escuelas oficiales, particularmente el de las subalternas ó de provincias. Nos sorprende el ver á esos catedráticos desempeñando el triste papel de meros espectadores, indiferentes, sin acción, sin fuerzas y abismados en un silencio mortal, del qué no parece que tienen ganas de salir... Esto nos pone en el caso de creer que háy, no igualdad entre todas las escuelas, sino superioridad de las libres sobre las subalternas oficiales; y se debe comprender así, al ver que las libres pueden expedir títulos de veterinarios de primera clase y de las subalternas no. Si los catedráticos de las escuelas oficiales han ganado por rigurosa oposicion el puesto que ocupan y bajo las prescripciones que marca la ley, y los de las libres están nombrados de gracia y aun existe alguno que no es veterinario; ¿no les dá esto á los primeros alguna superioridad sobre los segundos? Y si la tienen, ¿por qué no la reclaman? No sabemos que lo hayan hecho hasta el dia; y si así es, habría que sospechar que no la tienen que todos son iguales.

Por hoy, no decimos más sobre este asunto; que indudablemente tendremos que volver á él cuando llegue el caso de contestar otra vez al Sr. Gomez; entonces seremos más esplicitos y estensos en todo lo que digamos. -J. M. OJALLA.